

ACTA NÚMERO 1/2022 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES DE 22 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
D. Raúl Sánchez Molina (Coordinador del Máster).
D. Fernando Monge Martínez (Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Perpetuo Garrido Salinas (Jefe Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).
Dña. M^a Trinidad Arribas Toledo (Representante de estudiantes).

SECRETARIO

Dña. Alfredo Francesch Díaz (Secretario Facultad)

En Madrid, siendo las 11:30 horas del día 22 de junio de 2022, en la sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Master en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 16 de diciembre de 2021.

Se aprueba el Acta.

02. Admisión de cambios de la ANECA.

Se ha aprobado la desaparición de la asignatura "Primatología del Parentesco", así como el cambio al primer cuatrimestre de la asignatura "Patrimonio Cultural. Representaciones y Apropiaciones". Se han aprobado las tres asignaturas nuevas: "Antropología del Arte", "Análisis antropológico de las pistas de baile:

política, género y etnicidad en movimiento" y "Estudios etnográficos en prisiones", Dado que la aceptación de la ANECA se produjo con posterioridad a la confección de la Guía, solo se activará la primera en el curso 2022-23, quedando las dos últimas para el curso 2023-2024.

El coordinador recuerda que la llegada al Departamento de las profesoras Sandra Fernández García y Katarzyna Porada y del profesor Alfonso Villalta Luna requerirá la inclusión de asignaturas propias en el plan de estudios. La propuesta es desarrollar el proceso después de la próxima evaluación de la ANECA, para evitar las complicaciones administrativas que se producirían en caso contrario.

03. Defensas TFMs convocatoria de febrero.

Se prevén cuatro para la convocatoria de febrero.

04. Calendario de defensa de TFMs.

Convocatoria de junio: día 6 de julio, seis TFMs previstos.

Convocatoria de septiembre: días 4 y 5 de octubre. Número de TFMs desconocido por el momento.

05. Ruegos y preguntas.

Se comentan las complicaciones de los procedimientos de matriculación, desde el punto de vista del alumnado, administrativo y del coordinador. Perpetuo Garrido precisa que los casos más complejos son muy excepcionales y muy escasos, considerando los años que lleva el máster en funcionamiento.

En relación con este asunto, la profesora Asunción Merino y Trinidad Arribas plantear el envío de emails a los preinscritos, para evitar matriculaciones en todas las asignaturas y/o mantener un orden sensato de materias. El coordinador informa de que esto ya se está realizando, tarea de la que se encarga personalmente. Es difícil complementarla desde otras instancias, por los problemas legales implícitos en suministrar direcciones de correo electrónico a terceros. Se replantea la posibilidad de intensificar esta información por medio de postcats.

Trinidad Arribas sugiere incorporar al máster créditos de nivelación, como sucede en el máster de filosofía y muchos otros. Se planteará en Consejo de Departamento, después de la próxima evaluación. La profesora Asunción Merino plantea que es una mejora y podría ir como “modifica”. Perpetuo Garrido advierte de algunas complicaciones posibles, a juzgar la experiencia previa en la titulación en filosofía. El coordinador preguntará en el Vicerrectorado cuál es el mejor método.

Trinidad Arribas pregunta sobre la posibilidad de publicar fragmentos del TFM, o hacerlo parcialmente. El profesor Fernando Monge recuerda que, si figura en un repositorio, saltarán las alertas de los sistemas antiplagio de cualquier revista. Pregunta, entonces, si se puede llevar el TFM a repositorio dejando un plazo de dos años. El coordinador precisa que, en la práctica, y por puro trámite, la catalogación en repositorio requiere casi dos años. Se consultará con la biblioteca, que gestiona el repositorio. El profesor Fernando Monge advierte que, en todo caso, estas molestias obedecen a la protección de derechos de autoría, puesto que, si el texto no está en el repositorio y es plagiado, no hay forma de demostrar el plagio.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:30 horas del 22 de junio de 2022.

VºBº
EL DECANO

EL SECRETARIO

Jesús P. Zamora Bonilla.

Alfredo Francesch Díaz.